

ASCON

Presentación de Trabajos de Investigación en el XI Congreso Panamericano de Neonatología

Cartagena 12 al 15 de octubre de 2022

Reglamento para la presentación de trabajos de investigación:

1. El archivo con el resumen de los trabajos de investigación se debe subir en el link habilitado en la página web de la Asociación (www.ascon.org.co)
2. El plazo máximo para subir el resumen es el 31 de agosto de 2022 a las 24 horas
3. El resumen deberá ser cargado según las instrucciones de la página.
4. En la página web ASCON encontrarán las indicaciones para subir los archivos con los resúmenes de los trabajos de investigación. El número máximo de palabras del resumen son 500 palabras. Podrán incluirse tablas y figuras anexas que no estarán incluidas en las 500 palabras del resumen.
5. El Contenido del resumen debe incluir los siguientes aspectos
 - Título
 - Introducción
 - Objetivos
 - Metodología
 - Resultados
 - Conclusiones
6. El Comité Científico evaluará el resumen y podrá aceptar o rechazar el mismo. El veredicto será comunicado al autor a cargo del trabajo de investigación por correo electrónico.
7. El trabajo de investigación debe haber sido realizado en Colombia y debe incluir la población de recién nacidos. El trabajo de investigación puede haberse presentado en otros eventos académicos incluidos congresos. No se aceptarán trabajos de investigación que hayan recibido premios en congresos previos al congreso actual. Tampoco se aceptarán trabajos de investigación que hayan sido publicados a la fecha del desarrollo del congreso actual.

8. Se aceptarán los trabajos de investigación con los diseños metodológicos: Estudios descriptivos analíticos (de Cohorte y de Casos y controles), revisiones sistemáticas de la literatura y Metaanálisis y Experimentos Clínicos. No se aceptarán trabajos de presentación de caso.
9. Los trabajos de investigación seleccionados podrán ser presentados como posters o como presentación oral. Lo anterior será informado al autor a cargo del trabajo de investigación por lo menos 2 semanas antes del congreso
10. La persona a cargo de presentar el trabajo de investigación en el congreso deberá estar inscrita antes de la presentación. A los miembros activos de ASCON que sean los autores que presenten el trabajo como poster o presentación oral (un autor por trabajo de investigación), ASCON le dará la inscripción al congreso.
11. El comité científico informara la ubicación y el tiempo de permanencia de los posters. La decisión anterior dependerá del número de posters y será informada al autor responsable de la presentación del trabajo de investigación. El autor se compromete a instalar y a retirar el poster de acuerdo con el horario definido por el Comité científico.
12. El tamaño del poster no debe exceder los 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho. El contenido del poster deber conservar el formato y el contenido del resumen enviado.
13. Al momento de la presentación de los posters, el autor responsable debe estar presente para presentar el trabajo de investigación, intercambiar opiniones con otros participantes del congreso y responder preguntas. Al final de cada presentación el comité de investigaciones hará algunos comentarios y sugerencias cuando así lo consideren importante.
14. Este reglamento pudiese ser modificado a criterio del Comité Científico de la Asociación Colombiana de Neonatología, de existir algún cambio, este será notificado con suficiente antelación a los autores.